

CAMBIOS Y REESTRUCTURACIONES EN EL ESPACIO RURAL: EL CASO DEL PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDON, ARGENTINA

MIKKELSEN, Claudia Andrea ()*

RESUMEN

En las últimas décadas la cuestión rural ha tomado una entidad diferente, donde la estructura de las sociedades rurales ha variado como consecuencia de la reducción laboral en la agricultura y la aparición de nuevas actividades, como así también por la llegada de nuevos actores sociales. El objetivo del presente artículo es analizar los cambios operados en la construcción social del territorio rural y en las formas de vida de los productores agrícolas en las últimas décadas, estudio aplicado al caso del Partido de General Pueyrredon (PGP). Las fuentes de datos utilizadas provienen de Censos Nacionales de Población y Censos Nacionales Agropecuarios relevados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

Palabras clave: espacio rural, población, dinámica demográfica

(*) Magister en Ciencias Sociales con Mención en Desarrollo Regional. Grupo de Estudios sobre Población y Territorio GESPyT – CONICET. Facultad de Humanidades – UNMdP.
E-mail: camikkelsen@hotmail.com

ABSTRACT

In recent decades the rural issue has taken a different entity, where the structure of rural society has changed as a result of reduced agricultural employment, the emergence of new activities and by the arrival of new social actors. The aim of this paper is to analyze the changes in the social construction of the rural territory and the ways of life of farmers in recent decades in the Municipality of General Pueyrredon. Data sources came from National Population Censuses and the National Agricultural Census released by the National Institute of Statistics and Censuses (INDEC, in spanish).

Key words: rural space, populaion, demographic dynamic

Introducción

En la actualidad, el espacio rural se caracteriza por la reestructuración de su organización, realidad vinculada a nuevas formas de uso del territorio. Así, lo rural está siendo partícipe de fuertes modificaciones en sus formas, sus funciones, los procesos que allí se desarrollan y las estructuras que lo sujetan. Modificaciones que gradualmente se visibilizan y permitirían explicar la dinámica socioterritorial rural.

En tal sentido, de manera incipiente, se instala en los últimos años un discurso donde "... la preocupación principal es el mantenimiento del tejido social rural, del medio ambiente, la vida en los pueblos, la calidad de los servicios rurales y la diversificación productiva" (Sili, M., 2002: 72).

Como señala Claudia Barros (2005: 1547), se observa cierto renacimiento de lo que tiene que ver con problemáticas ligadas al campo, vinculado con un cada vez más visible pluralismo teórico y temático. Así la geografía rural renovada no se va a definir en función de una actividad económica predominante, la agricultura, ni de un componente social en especial, el poblador rural, sino a partir de la consideración del "espacio como concepto integrador más apto para abordar los nuevos problemas" (Kayser, B. 1972, según Ortega Valcarcel, J., 2000: 400).

Dentro de este contexto es que en las últimas décadas la cuestión rural ha tomado una entidad diferente, donde la estructura de las sociedades rurales ha variado como consecuencia de la reducción laboral en la agricultura y por la aparición de nuevas actividades, como así también por la llegada de nuevos actores sociales. Por tal motivo el objetivo guía del presente artículo es analizar los cambios operados en la construcción social del territorio rural y en las formas de vida de los productores agrícolas en las últimas décadas, estudio aplicado al caso del partido de General Pueyrredon (PGP), en el marco de la región pampeana. Las fuentes de datos utilizadas provienen de Censos nacionales de Población y Censos Nacionales Agropecuarios relevados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Realidad rural nacional, los noventa y dos mil

La realidad macroeconómica de hiperinflación y crisis vivenciada en el país hacia finales de los años ochenta del siglo veinte habría perjudicado a todos los sectores y decididamente también al agropecuario. Ante dicho escenario el gobierno que asume a inicios de los

noventa va a plantear una serie de medidas paliativas. Al respecto Osvaldo Morina (1996: 26) señala, “Desde los primeros meses de gobierno... (menemista)... se impuso la legislación de emergencia que permitió al Poder Ejecutivo operar libremente en la transformación del Estado (ley de reforma del Estado)” (1).

En el marco de esta reforma estatal, en abril de 1991 se aplica el denominado Plan de Convertibilidad que conjugó en sí una serie de características: anclaje nominal del tipo de cambio, liberalización del comercio exterior, liberalización de precios, desindexación de los salarios, políticas presupuestarias y monetarias restrictivas. Con la desregulación de todas las actividades económicas y la liberalización del comercio exterior diversos circuitos productivos pampeanos y extrapampeanos se vieron seriamente afectados. A lo que debe sumarse la medida por la cual se disolvieron entes reguladores que históricamente habían ejercido control sobre las actividades primarias. Como deja señalado Osvaldo Morina (1996) citando a Feletti y Lozano, al liberar la producción de cultivos intensivos y eliminar los entes reguladores, se coloca a los productores frente a compradores concentrados con capacidad económica para imponer sus precios. Con esto no sólo se favorece la caída de los ingresos del productor, sino que se entregan mercados agropecuarios a consorcios empresariales, con efectos desestructurantes para las economías regionales.

Como consecuencia, los grandes agentes productivos asociados al sector rural ampliaron enormemente su libertad de acción, al tiempo que numerosos productores medianos y pequeños perdían sus tierras y los asalariados tanto rurales como urbanos eran despedidos.

De esta manera, la profundización de las políticas neoliberales comenzadas por la dictadura militar, impulsaron en el agro la concentración de la producción y la desregulación completa del sector.

En este contexto, las diferencias ya existentes entre los productores agropecuarios comienzan a profundizarse. Por un lado, para ser competitivo, uno de los elementos centrales va a ser la incorporación de innovaciones tecnológicas, pero la contradicción va a estar señalada por los grupos de productores medianos y pequeños, quienes carecen de los recursos necesarios para implementar dicha reconversión. En consecuencia muchas de las unidades productivas de las que eran poseedores son arrendadas a otros productores. Generalmente, quienes acceden a arrendar las tierras son grandes grupos inversores, o *pools de siembra* de origen urbano que bajo la dirección técnica de un ingeniero agrónomo o empresas con profesionales especializados, toman posesión de la explotación por un período de tiempo y aplican tecnología avanzada,

generando atractivas utilidades. Al trabajar en mayor escala que los productores medios, logran abaratar los costos por vía de la compra de insumos a menores precios y mejorar las condiciones de comercialización. Por otro lado, los productores medios que abandonaron sus unidades generalmente modifican su residencia rural trasladándose al ámbito urbano.

Ya hacia fines de los noventa el conjunto de medidas aplicadas comienzan a mostrar su insolvencia y será en diciembre de 2001 cuando el país ingrese en una de las más profundas crisis políticas, sociales y económicas. “El fuerte endeudamiento externo, los altos niveles de desempleo y marginalidad, la baja productividad de la economía nacional, la sobrevaluación del peso con respecto al dólar y la fuga masiva de capitales, se combinaron para generar un ambiente de caos que impactó en todas las dimensiones de la vida nacional: afectó la gobernabilidad, incrementó en forma alarmante el número de pobres y la marginalidad, y ubicó a la Argentina como el país con más alto «riesgo-país» en término de inversiones” (Sili, M., 2005: 19).

Sin embargo, como afirman diversos autores, la crisis económica del 2001 no afectó por igual a todo el país y a todas las actividades productivas. En tal sentido, los sectores agropecuarios ligados a la exportación consolidaron su protagonismo en la economía nacional. Como advierte Marcelo Sili (2005), la devaluación creó un tipo de cambio alto, que si bien generó un aumento de precios de los productos e insumos, ayudó a mejorar la rentabilidad de la producción de bienes de exportación. Sumado a esto, al momento del proceso devaluatorio el sector agropecuario, en general, se encontraba con un alto endeudamiento en la banca privada y oficial, en tal sentido, la pesificación de los activos permitió a los productores licuar sus compromisos debido a que los productos se cotizaban en dólares y los pagos se mantuvieron en pesos. Por otro lado, a partir de la crisis comienza un mejoramiento de los precios internacionales de los granos, lo que benefició vender la producción argentina a valores en dólares más altos que en años anteriores, lo que habría permitido neutralizar el efecto de las retenciones agropecuarias.

En este momento no hay acuerdo respecto de la magnitud de los cambios que se vienen operando y a cuántos actores involucra. El papel que le compete al agro en Argentina es complejo y cada vez son más los grupos económicos con elevada capacidad económico-financiera que se instalan en las distintas regiones del país a través de mecanismos facilitadores otorgados por el Estado Nacional y local, entiéndanse por éstos, créditos, subsidios, diferimientos impositivos (2), acceso a tierras

fiscales a muy bajo costo. La llegada de estos actores económicos, “no pone en cuestión las producciones, pero si se cuestiona el abandono de la actividad de numerosos productores medianos y pequeños, que forman parte del entramado social de los pueblos y hasta de las localidades urbanas; el comercio, servicios, pequeñas industrias y talleres que son afectados por una disminución del consumo, dado que el elemento motor de esos asentamientos es el sector agrario” (Tadeo, N., 2002: 37).

De no mediar modificaciones, se avanza lenta pero inexorablemente hacia un agro cada vez más concentrado en grandes grupos arrendatarios y productores propietarios de extensas superficies. Tendencia que se profundizará en la medida en que se pierdan las características familiares de las explotaciones agropecuarias, que no se defiendan un modo de vida rural, no se generen redes sociales que articulen lo social, lo económico y lo político con otros sectores permitiendo arribar a una producción diversificada, al repoblamiento rural y a la dinamización de las localidades menores.

Dinámicas socio económicas del área pampeana

Las disparidades espaciales en Argentina expresan en la actualidad maneras particulares de predominio, penetración y accionar del sistema capitalista. “Así la región pampeana tiene una antigua inserción capitalista que se filtró en sus principales procesos productivos, de donde su desarrollo social y económico en mucho se asemeja al típico de zonas similares de las economías centrales desarrolladas (3). De aquí que las provincias pampeanas centrales (Buenos Aires, Córdoba y Santa Fé) integren el grupo que identificamos como el área de desarrollo capitalista dinámico, en el cual también incorporamos a Mendoza, por sus similares características en el desarrollo capitalista” (Manzanal, M., 1995: 72).

Silvia Gorenstein y Graciela Peri (1990: 329), en un trabajo de los años noventa, señalaban que la dinámica de funcionamiento esencialmente concentradora y el proceso de división regional del trabajo que se fue gestando a lo largo de la evolución histórica de nuestro país consolidan a la región pampeana como espacio central de acumulación nacional y configuran un ámbito regional urbano, aunque de base económica agropecuaria.

La modernización de las pequeñas y medianas explotaciones rurales habría permitido la movilidad territorial de los chacareros y medianos productores hacia núcleos urbanos proveedores de servicios.

De esta manera, el incipiente proceso de tecnificación del agro pampeano iniciado a mediados de los años cincuenta se intensificará en

las décadas siguientes. “Los cambios operados en la estructura productiva de las explotaciones y en el avance tecnológico -adopción de semillas híbridas, nuevos paquetes tecnológicos, así como el desarrollo de la mecanización y aumento de la productividad de la mano de obra- incidirán sobre todo y más directamente en el productor medio y en la estructura familiar así como en sus “estrategias productivas”, tanto en las zonas dedicadas al cereal como en las explotaciones intensivas dedicadas a la horticultura y el tambo” (Tort, M. I. et al, 1991: 580-581).

Consecuentemente, la reducción en los requerimientos de mano de obra fue de tal magnitud que habría generado el éxodo de la fuerza de trabajo. Lo característico fue que en este caso no solo se desplazó la mano de obra empleada en labores rurales sino que también comienzan a movilizarse integrantes de las familias rurales, fenómenos que promovieron la urbanización rural. “En este período se asiste, paralelamente a este proceso de urbanización continua del productor agrícola, al fenómeno de una reducción importante de la proporción de explotaciones familiares y a cierta concentración de la empresa agrícola media” (Tort, M. I. et al, 1991: 581-582).

Los años setenta marcarán cambios no solamente en las formas de residencia, sino también en las estrategias de los productores agropecuarios. Así, se expande la figura del *contratista rural*, actor ya presente desde décadas anteriores en el país, que, tal como señala Tort “...posibilitó en cierta medida la supervivencia de la pequeña empresa familiar...” (Tort, M. I. et al, 1991: 594, citando a Baumeister, 1982).

Resurge así la figura del *arrendatario* pero con particularidades que lo distinguen al de principio del siglo XX. De manera genérica, el “arrendatario-contratista rural” se caracteriza por poseer, como factor productivo de capital, equipos de maquinarias agrícolas, conformando a su vez dos tipos de actores productivos diferentes: los “contratistas de servicios”, quienes prestan servicios de laboreo de tierras y cosecha a terceros y los “contratistas de producción” o tanteros, quienes alquilan campos por un lapso de tiempo no mayor a un año (arrendamiento accidental) y lo trabajan por su cuenta. Estos últimos son arrendatarios transitorios que arriendan campos por un lapso determinado y pagan, en general, un porcentaje de la producción al dueño. A su vez pueden ser propietarios de explotaciones agropecuarias y por tanto reunir en sí una combinación de actividades, procurando optimizar el capital invertido, es decir poner en funcionamiento una estrategia de adaptación ajustada a las condiciones de un nuevo modelo de agricultura.

En cuanto a la movilidad territorial de la población, a partir de los ochenta la modificación sustancial va a estar determinada por la

composición de los migrantes. Si bien en los setenta los migrantes en general correspondían a la fuerza de trabajo asalariada y de buena parte de la familia, en los ochenta se encuentra que “la mayor parte de los productores, familiares y asalariados rurales viajan diariamente a la explotación, donde desempeñan exclusivamente sus tareas productivas, ya que el ciclo de subsistencia ha desaparecido en estos casos. La capacidad de acumulación de los primeros se ha traducido en una generalizada disponibilidad de vehículos automotores, que junto a los mejores caminos, posibilitan esta fluida movilización” (Tort, M. I. et al 1991: 592 citando a Tort, 1983).

Dicho proceso deja en evidencia una nueva forma de organización social de la producción que no implica necesariamente la residencia en la unidad de producción, aumentando el caso de productores rurales que habitan permanentemente en áreas urbanas.

Así, el trabajo de los productores rurales medios se habría hecho indirecto “... por la disponibilidad de maquinarias de alta productividad y la rentabilidad que permitió el acceso a actividades consideradas más prestigiosas y confortables” (Tort, M. I. et al 1991: 594). Lo inquietante es que este sistema, si bien asegura mantener la propiedad de la tierra, a largo plazo facilita el abandono de la actividad, paso que resulta irreversible, forzando la renuncia total al sector.

Este conjunto de profundas transformaciones han provocado la disminución de la agricultura familiar desarrollada básicamente por los pequeños y medianos productores, hecho que caracteriza al agro pampeano desde la década del ochenta. Entre los censos agropecuarios de 1988 y 2002 desaparecieron 87.688 explotaciones agropecuarias (EAPs) situadas en el estrato de hasta 200 hectáreas, aumentando las de más de 500 hectáreas y especialmente las comprendidas entre las 1.000 y 2.500 hectáreas.

Si bien es cierto que la reducción en la cantidad de EAPs alcanzó al 21 % en todo el país, la región pampeana explica las mayores reducciones con alrededor de 60 mil EAPs. Como puede apreciarse en el Cuadro N° 1, en esta región las provincias más afectadas fueron San Luis, Córdoba y Buenos Aires (-38,28 %, -35,75 % y -32,32 % respectivamente). A lo que debe agregarse que si bien la superficie de las explotaciones se mantuvo prácticamente constante, el tamaño promedio de las EAPs subió un 38 % en el período intercensal 1988-2002 (de 421 a 581 hectáreas), dato que denota un fenómeno de concentración de las tierras.

Cuadro N° 1 - Variación de las Explotaciones Agropecuarias (EAPs) 1988-2002. Región pampeana.

Provincia	Explotaciones agropecuarias 1988			Explotaciones agropecuarias 2002			Variación Relativa Intercensal 1988-2002 %
	Total	Límites definidos	Límites indefinidos	Total	Con límites definidos	Sin límites definidos	
Buenos Aires	75.531	75.479	52	51.116	51.107	9	-32,32
Córdoba	40.817	40.061	756	26.226	25.620	606	-35,75
La Pampa	8.718	8.632	86	7.775	7.774	1	-10,82
San Luis	6.962	5.974	988	4.297	4.216	81	-38,28
Santa Fe	37.029	36.884	145	28.103	28.034	69	-24,11
Entre Ríos	27.197	27.134	63	21.577	21.577	-	-20,66

Fuente: Elaboración personal, sobre la base de censos agropecuarios 1988 y 2002.

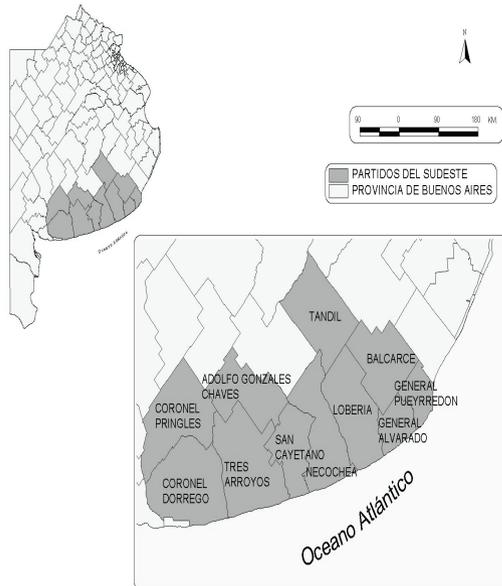
Sumado a lo anterior debe mencionarse que la importancia de ciertas producciones destinadas al mercado externo, tiende a disminuir la diversificación productiva de la región y conllevan a la especialización de la producción en cereales (trigo y maíz) y oleaginosas (soja, girasol). En tal sentido, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación (SAGPyA, 2007) señala que en cuanto a “las variaciones intercensales por grupos de cultivo muestran que la superficie con cereales en primera ocupación creció un 24 % y la de oleaginosas un 64 %, mientras que los cultivos industriales se redujeron en un 51 %” (SAGPyA).

En conjunto estos procesos han determinado fuertes cambios en la construcción social del territorio rural y por consiguiente en las formas de vida de los productores agrícolas. Se produce un cambio de residencia de los propietarios de las unidades de producción, dado que se mudan a los pueblos y ciudades intermedias, desde las cuales pueden atender los procesos productivos agrícolas. “Pero además, la mejora de los caminos y la difusión masiva de vehículos automotores utilitarios permiten trasladarse a los centros de servicios de educación, salud, comerciales, financieros y otros aspectos que la modernización social producida impone como necesidad para los productores y sus familias” (Barsky O. y Gelman J., 2001: 367).

Un caso particular del sudeste pampeano: el partido de General Pueyrredon (PGP)

Si bien la Región Pampeana constituye el área de mejores condiciones para las actividades agropecuarias asociadas al cultivo de cereales y oleaginosas, las características agroecológicas no son iguales en toda su superficie, existiendo diferencias que han determinado una gran variedad de usos y sistemas productivos. Tal como indica Osvaldo Barsky (1991), esta diversidad determina subregiones con características particulares. Una de dichas áreas es el sudeste (ver Mapa N° 1) y allí se ubica el caso particular de estudio: el partido de General Pueyrredón.

Mapa N° 1 - Provincia de Buenos Aires y partidos del Sudeste.



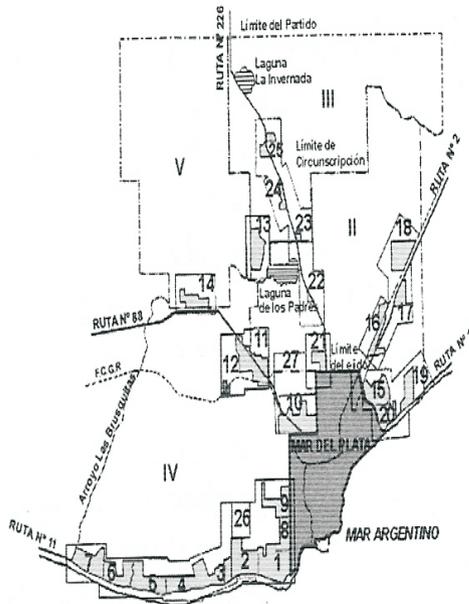
Fuente: Elaboración personal en base a Barsky, O. 1991.

En la subregión del sudeste pampeano o Subregión Centro Sur de Buenos Aires (Cascardo, A. et al 1991), se incluyen los partidos de Adolfo González Chávez, Balcarce, Coronel Dorrego, Coronel Pringles, General Alvarado, General Pueyrredon, Lobería, Necochea, San Cayetano, Tandil y Tres Arroyos (4).

El PGP ocupa una superficie total de 1.460 kilómetros cuadrados, su densidad media es de 388 habitantes / km², la superficie del ejido urbano de la ciudad alcanza a los 79,48 km² y en promedio el 80% de su superficie está dedicada a las actividades rurales.

Una primera aproximación en la descripción del espacio rural del PGP se puede realizar observando la división administrativa delineada en el Código de Ordenamiento Territorial (COT) (Mantobani, J. M., 2004). Dicho reglamento es la base legal de implementación en el PGP de la ley provincial 8.912 o Ley de Uso del Suelo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Buenos Aires, adecuándola a las características del proceso de urbanización del partido. En el COT se realiza una delimitación de áreas territoriales rurales, urbanas y complementarias del PGP (ver Mapa N° 2). A su vez estas áreas territoriales se diferencian entre las intraejidales y las extraejidales. Con números romanos se identifican las circunscripciones o cuarteles, en números corrientes cada una de las planchetas catastrales, en gris oscuro el ejido urbano de Mar del Plata y en gris claro las áreas complementarias (Mantobani, J. M., 2004).

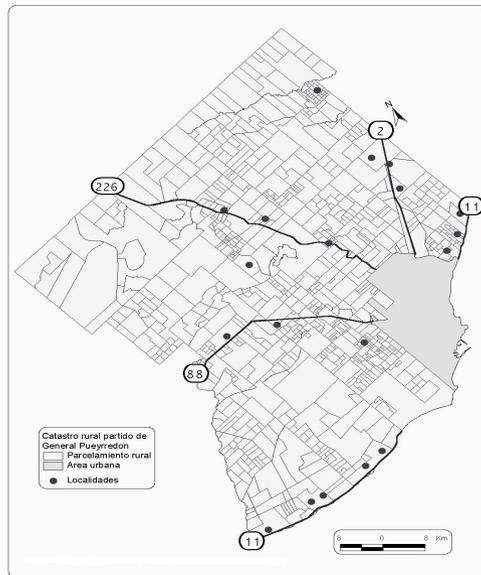
Mapa N° 2 - Código de Ordenamiento Territorial. Partido de General Pueyrredon.



Fuente: COT 2001. Original sin norte ni escala.

La división territorial delineada en el COT, debe ser completada con el Plano de Catastro de la Municipalidad de General Pueyrredon (ver Mapa N° 3), a fin de tener una aproximación respecto de la organización espacial que en el partido presentan las explotaciones agropecuarias (EAPs), donde lo que se observa es el predominio de parcelas de menor extensión cercanas al ejido urbano y, sobre los ejes de las rutas N° 226 y N° 88 asociadas a la producción hortícola. Es importante la presencia de unidades de tamaño medio y en menor proporción de EAPs con grandes superficies.

Mapa N° 3 - Catastro Rural partido de General Pueyrredon.



Fuente: elaboración personal sobre la base de datos del CNP y V

En este espacio rural, el análisis de la relación entre la evolución de la población rural y el número de EAPs, según los datos de los Censos Nacionales de Población y los Censos Agropecuarios, permiten identificar las transformaciones relacionadas con la organización de la agricultura y su impacto en la construcción social del territorio. Así, el Cuadro N° 2 pone de manifiesto la evolución de la población rural y su correspondiente variación intercensal entre 1914 y 2001, en el PGP.

Cuadro N° 2 - Variación relativa intercensal de la población rural, 1914 – 2001. Partido de General Pueyrredon

Años	Población Total	Población Rural	% Población Rural	Variación Relativa Intercensal 1914 -2001 %
1895	81.75	2.988	36,55	
1914	32.940	5.329	16,18	78,35
1947	123.811	9.082	7,34	70,43
1960	224.824	11.216	4,99	23,50
1970	317.444	11.772	3,71	4,96
1980	434.160	14.791	3,41	25,65
1991	532.845	13.780	2,59	-6,84
2001	564.056	12.726	2,26	-7,65

Fuente: elaboración personal en base a datos censales nacionales.

Los datos contenidos en el Cuadro N° 2 denotan en valores relativos la reducción proporcional de la población rural en el PGP, con una variación relativa intercensal muy intensa hacia 1947, luego disminuye el ritmo de cambio demográfico, y se observa cierta recuperación en los ochenta por el aporte de migrantes limítrofes dedicados a labores básicamente rurales y, negativa en los últimos períodos intercensales.

El intenso proceso de urbanización vivenciado por el PGP, está caracterizado por los incrementos poblacionales ocurridos en la principal aglomeración, Mar del Plata; el resto de la población se distribuye entre áreas de interfase urbano-rural o periurbana que cuentan con pequeñas localidades, y en menor medida en áreas rurales. El Cuadro N° 3 pone de relieve el crecimiento que a partir de 1980 van a vivir un conjunto de localidades menores del PGP, exponiendo la reducción de la población dispersa rural en el partido y el aumento de la población rural agrupada.

Cuadro N° 3 - Población total y Población rural partido General Pueyrredon 1980 - 1991 - 2001

1980			1991			2001		
PGP	Población Rural		PGP	Población Rural		PGP	Pob. Rural	
434.160	14.791 (3,4 %)		532.845	13.780 (2,6 %)		564.056	12.726 (2,2 %)	
	Agrupada	Dispersa		Agrupada	Dispersa		Agrupada	Dispersa
	2.097 (14%)	12.694 (86%)		3.209 (23%)	10.057 (77%)		5.947 (47%)	6.779 (53%)

Fuente: elaboración personal en base a datos censales 1980-1991-2001.

Como fuera señalado, el proceso revelado a partir de los datos censales y de relevamientos propios realizados en localidades menores del PGP (Mikkelsen, 2005 y 2006, Ares y Mikkelsen, 2007) tendría incidencia en la reclasificación de ciertas localizaciones del partido, que pasarían de rurales a urbanas en 1980, vinculado a dos fenómenos simultáneos: el cambio de residencia de pobladores netamente rurales, a partir del cual se movilizarían desde el campo hacia localidades menores, a partir de las cuales podrían desplazarse diariamente a sus explotaciones, y por otro lado el arribo de pobladores urbanos que llegan en búsqueda de mejoras en su calidad de vida, reconocidos en la literatura como *neorrurales*.

En tal sentido una serie de localidades del PGP (ver Cuadro N° 4) logran superar el umbral de los 500 habitantes permanentes y ejemplifican espacios de población agrupada según lo especifican los criterios del INDEC, serían los casos particulares de Chapadmalal, Estación Chapadmalal, Batán, La Gloria de la Peregrina, Santa Paula y Sierra de los Padres.

Cuadro N° 4 - Población rural agrupada (entre 500 y 2000 habitantes) 1980 - 2001. Partido de General Pueyrredon

Localidades Menores del PGP	1980	1991	Variación relativa intercensal 1980-1991 %	2001	Variación relativa intercensal 1991-2001 %
Chapadmalal	1.292	1.239	-4	1.971	59
Est. Chapadmalal	805	1.238	54	1.323	7
La Gloria de la Peregrina	-	733	-	1.282	75
Santa Paula	-	475	-	568	20
Sierra de los Padres	-	321	-	803	150

Fuente: elaboración personal en base a datos censales 1980 – 1991 - 2001.

Dichas localidades a lo largo de los períodos intercensales 1980-1991 y 1991-2001 han presentado una variación relativa intercensal positiva mayor a la del partido en general. Esto se reafirma al observar que el PGP presenta una tasa de crecimiento anual de 0,5 % entre 1991 y 2001, mientras que fue de 1,9 % entre 1980 y 1991, reforzándose así la tendencia descendente.

El proceso evidenciado deja en claro lo afirmado para el área pampeana en general, es decir el crecimiento poblacional de las localidades menores, donde dos causas se conjugan, la primera es el abandono de las unidades de producción por parte de los pobladores rurales en búsqueda del “confort urbano” o buscando nuevas posibilidades laborales y por otro lado el arribo de pobladores netamente urbanos que buscan mejorar sus condiciones de vida.

Una vez reconocida la dinámica de la población rural del partido, es de interés analizar qué ocurre con las unidades de producción, para esto se analiza la variación ocurrida respecto a la cantidad de EAPs, su superficie y forma de tenencia.

Del análisis de los datos censales (ver Cuadro N° 5) se desprende que el número total de explotaciones y la superficie ocupada por las mismas ha mostrado fuertes oscilaciones desde 1914 hasta 1969 con aumento en la cantidad de explotaciones y, posteriormente, con una fuerte reducción, mientras que la superficie ocupada no ha sufrido un incremento significativo.

Cuadro N° 5 - Evolución de la cantidad, superficie y promedio de extensión de las EAPs 1914 - 2002. Partido de General Pueyrredon

Años	Cantidad de EAPs	Superficie (Has.)	Promedio (Has.)
1914	135	123.976,00	918,34
1937	399	126.862,00	317,95
1947	996	136.481,00	137,03
1960	816	103.396,00	126,71
1969	1334	137.963,60	103,42
1974	824	120.214,00	145,89
1988	708	128.735,70	181,83
2002	456	113.138,00	248,11

Fuente: elaboración personal sobre la base de datos de Censos Nacionales y Agropecuarios.

Es interesante observar cómo el tamaño medio de las explotaciones muestra una importante reducción hasta 1969, luego esta cifra se recupera, sin retornar a los valores iniciales, llegando a 248,11 has. promedio para el 2002, valor lejano a la media general de la región pampeana, que es de 581 hectáreas. Información que daría cuenta de la existencia de un acelerado proceso de subdivisión de la tierra especialmente hasta 1969 y la toma en propiedad por parte de los pequeños y medianos productores anteriormente arrendatarios. Por otro lado la reducción en el valor de la superficie total se debe asociar al desarrollo de actividades de carácter intensivo en el partido en análisis. En este punto es importante señalar que el sector hortícola del PGP conoce su período de auge hacia la década de los setenta cuando se introducen una serie de innovaciones tecnológicas tales como el riego por aspersión, el uso de herbicidas, la siembra en hileras, abonos químicos, entre otras. “Cuando aumenta la productividad mediante el tractor, el riego por aspersión, semillas, agroquímicos y otros adelantos tecnológicos, traen como consecuencia la incorporación de más tierra a sus unidades productivas y a la incorporación de los productores sin tierra de origen andino” (Burmeister, M., 1999: 185). Para lograr mayor capitalización y mayor productividad, se diversificó la producción, con orientación hacia el monocultivo (de pimientos, de tomates o de berenjenas). Estas nuevas estrategias requirieron mayor cantidad de mano de obra, dando lugar a la aparición de peones en las quintas. Se inicia de este modo el arribo de

migrantes de origen andino, básicamente bolivianos y del Noroeste argentino.

Esta agricultura de carácter intensiva representa aproximadamente el 50% del Producto Bruto generado por la actividad agrícola – ganadera en el partido. Presenta una serie de rasgos, entre ellos la poca extensión de las explotaciones, aunque la producción sea de mayor valor y de inmediato acceso al mercado de consumo por sus características de mercancías perecederas.

La actividad hortícola se desarrolla sobre una superficie de 6.500 has. y aporta al sector primario un 40 % del valor agregado, siendo sustancialmente mayor que el derivado de la agricultura extensiva tradicional (cereales y oleaginosas) (Centro de Investigaciones Económicas, 2002). El sistema productivo intensivo hortícola ha estado tradicionalmente concentrado en Batán y Estación Chapadmalal, como así también en la zona de Sierra de los Padres y La Gloria de la Peregrina, de desarrollo más reciente.

Es de interés considerar en qué rango de superficie se da la concentración de las EAPs hasta aquí analizadas (ver Cuadros N° 6 y N° 7).

Cuadro N° 6 - Evolución del número de EAPs según escala de extensión, entre 1914 y 2002. Partido de General Pueyrredon

Escala (has.)	1914	1937	1947	1960	1969	1974	1988	2002
0-25	-	130	571	476	881	444	389	199
25,1-100	88	91	220	152	208	165	116	87
100,1-1000	24	167	186	171	222	193	180	148
1000,1-5000	19	7	13	15	20	19	23	20
5000,1-9999	-	4	4	2	3	3	-	2
más de 9999	4	-	2	-	-	-	-	-
Total	135	399	996	816	1334	824	708	456

Fuente: elaboración personal sobre la base de datos de Censos Nacionales y Agropecuarios.

Cuadro N° 7 - Evolución del número de EAPs según escala de extensión (en porcentajes), entre 1914 y 2002. Partido de General Pueyrredon

Escala (has.)	1914	1937	1947	1960	1969	1974	1988	2002
0-25	-	32,58	57,33	58,33	66,04	53,88	54,94	43,64
25,1-100	65,19	22,81	22,09	18,63	15,59	20,02	16,38	19,08
100,1-1000	17,78	41,85	18,67	20,96	16,64	23,42	25,42	32,46
1000,1-5000	14,07	1,75	1,31	1,84	1,50	2,31	3,25	4,39
5000,1-9999	-	1,00	0,40	0,25	0,22	0,36	-	0,44
más de 9999	2,96	-	0,20	-	-	-	-	-
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: elaboración personal sobre la base de datos de Censos Nacionales y Agropecuarios.

Entre 1914 y 1937, se reduce el número de unidades de más de 1.000 hectáreas y aumentan las restantes. Entre 1937 y 1947, aumenta la cantidad de explotaciones agropecuarias en todas las categorías, pero se acrecienta de manera sustancial para el caso de las unidades de menos de 100 hectáreas. Entre 1947 y 1960, se da una reducción en el número total de EAPs, como así también en su extensión (ver Cuadro N° 8 y Gráfico N° 1). Pero hacia 1960-1969 se da una fuerte expansión en el total de unidades y en las distintas categorías de extensión, donde resaltan con el 66,04 % las unidades de hasta 25 hectáreas y ocupan el 4,79 % de la superficie censada. Este dato debe ser contemplado a la luz de los cambios tecnológicos introducidos en la horticultura y el arribo de mano de obra procedente de países limítrofes y no limítrofes a la región. Debe quedar claro que el PGP ha sido un importante receptor de población, donde la tasa de crecimiento medio anual intercensal fue de 4,0 % entre 1914 y 1947, y de 4,5 % entre 1947 y 1960, datos que explicarían el fuerte incremento de las pequeñas unidades de producción destinadas al abastecimiento de la creciente población de Mar del Plata.

A partir de 1969 se verifica la reducción del número total de explotaciones, fenómeno que se corrobora para toda la región pampeana. Se ponen de manifiesto una serie de efectos: se reduce el número y la superficie de las unidades de hasta 25 hectáreas, representando para 2002 el 43,64 % de las EAPs y ocupando el 1,39 % de la superficie total; aumenta el número y se reduce levemente la superficie de las explotaciones familiares pequeñas, de entre 25 y 100 hectáreas, representando un 19,08 % de las EAPs y un 4,39 % de la superficie; se incrementa el número y la superficie de las explotaciones medias de entre

100 y 1.000 hectáreas, con un valor de 32,46 % en 2002 y un porcentaje de superficie de 49,36 %. Datos que ponen en evidencia la preeminencia de este último tipo de explotaciones para el PGP, particularidad compartida con las otras unidades administrativas del sudeste de la región pampeana.

Las unidades de producción de mayor tamaño aumentan en cantidad, pero se reducen en superficie, representando el 4,83 % de las explotaciones y el 10,87 % de la superficie total del partido. Proporción que denota un incremento importante en el periodo 1988-2002, expresando que junto a las unidades medias, las unidades grandes van cobrando fuerte protagonismo en los últimos registros censales.

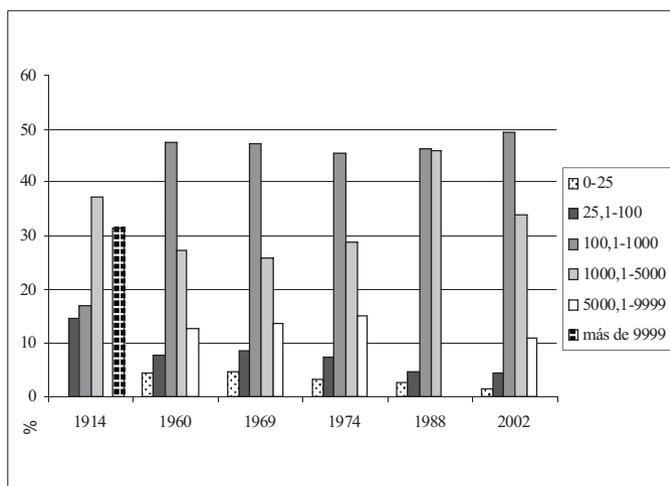
Cuadro N° 8 - Evolución de la superficie de las EAPs según escala de extensión, entre 1914 y 2002. Partido de General Pueyrredon

Escala (has.)	1914	1960	1969	1974	1988	2002
0-25	-	4484	6603,8	3876	3483,4	1573,1
25,1-100	18043	8099	12043,6	9015	6242	4966,3
100,1-1000	20918	49269	65086,2	54458	59645,5	55842,6
1000,1-5000	46055	28208	35472	34712	59364,8	38455
5000,1-9999	-	13336	18758	18153	-	12301
más de 9999	38960	-	-	-	-	-
Total	123976	103396	137963,6	120214	128735,7	113138

Fuente: elaboración personal sobre la base de datos de Censos Nacionales y Agropecuarios.

Para el caso del partido en análisis la dinámica es mayor dentro del grupo correspondiente a las unidades con 100 hectáreas de extensión. Las unidades que abandonadas por las grandes explotaciones agropecuarias gradualmente han pasado a manos de productores que concentran entre 100 y 1.000 hectáreas, es decir pequeños y medianos productores agropecuarios.

Gráfico N° 1 – Evolución de la superficie de las EAPs según escala de tamaño (en porcentajes), entre 1914 – 2002. Partido de General Pueyrredon.



Fuente: Elaboración personal

En el Cuadro N° 9 se reseñan las formas de tenencia de la tierra en el PGP. Los datos acompañan el análisis realizado al clarificar la reducción en la proporción de arrendatarios hacia 1974 y el consiguiente aumento en el grupo de propietarios. Muchos de estos propietarios pasaron a conformar el grupo de los pequeños y medianos productores capitalizados, reconocidos como los “farmers pampeanos” o chacareros. Chacareros que se sobremecanizaron y comenzaron a ofrecer servicios para optimizar el uso de las maquinarias, incrementándose entonces el grupo de los contratistas rurales, forma modificada de los antiguos arrendatarios, que aparecen con mayor importancia hacia el censo 2002, donde lo característico es arrendar propiedades por lapsos de un año “a cosecha”, procurando obtener la mayor ganancia y aplicando para ello tecnología altamente eficiente. Obsérvese para este último caso que en el periodo intercensal 1988- 2002 crece la proporción de arrendatarios a un 16,7 %, incrementos que se verifican también para la aparcería y el contrato accidental. La notable diferencia observada en el caso de los contratos accidentales, definidos por el INDEC como “aquel por el cual se adquiere el uso y goce de un predio por un tiempo limitado (no más de dos años), acorde con la actividad productiva. Según la ley, el contrato accidental se establece por un máximo de dos cosechas, es decir, por

menos de dos años, y puede ser renovado”, corresponde a una práctica de uso extendido en el caso de los fondos de inversiones, actores que logran gran participación a lo largo de las últimas décadas en el agro pampeano, realidad de la que no escapa el PGP.

Cuadro N° 9 - Evolución de la superficie de las EAPs según tenencia de la tierra (en porcentajes), entre 1947 y 2002. Partido de General Pueyrredon

Tipo de tenencia de la tierra	1947	1960	1969	1974	1988	2002
Propietario	46,8	63,6	58,5	76,2	58,2	63,5
Arrendatario	41,5	20,4	25,7	17	6,9	16,7
Medieros y tanteros	1,2	9	-	-	-	-
Aparcería	-	-	12,3	3,2	0,3	1,4
Contrato Accidental	-	-	-	-	3,6	16
Otras	10,5	7	3,5	3,6	31	2,4

Fuente: elaboración personal sobre la base de datos de Censos Nacionales y Agropecuarios.

Consideraciones Finales

El análisis de los datos presentados, pone de manifiesto los cambios de tipo económico-sociales acaecidos a lo largo de los años considerados, con la reducción del sistema de arrendamiento tradicional, lo que habría beneficiado el desarrollo de estructuras productivas de tamaños medios con sistemas mixtos de manejo agrícola. De esta manera la disminución del sistema de arriendo en muchos casos opera ampliando el proceso migratorio hacia la ciudad, vinculado al proceso de industrialización, pero es acompañado simultáneamente por un proceso opuesto, el acceso a la propiedad de la tierra y el regreso de un sistema de arriendo altamente dependiente de las innovaciones tecnológicas, reconocido como contratismo rural.

En conjunto la dinámica socioeconómica analizada es evidencia de los ciclos económicos por los que el sector ha transitado y las consiguientes estrategias adaptativas adoptadas. Estrategias materializadas en el territorio rural con la aparición de nuevos actores tales como los grupos inversores de origen urbano o los contratistas

rurales. Unos procurando reinvertir ganancias generadas en otros espacios, los otros sobrevivir ante la imposibilidad de subsistir como mediano o pequeño productor agropecuario.

Dos posibilidades, dos formas de operar en un mismo territorio rural y en el centro una fuerte tensión de diferentes grupos y sectores que determinarán quienes serán finalmente los ganadores.

Notas

(1) Ley de Reforma del Estado número 23.697, por la que se dispuso la intervención de las empresas públicas, se fijaron los criterios generales para las privatizaciones de activos y concesiones de servicios públicos, admitiendo la posibilidad de conversión de los títulos de la deuda externa.

(2) Diferimientos: mecanismo que permite la postergación del pago de impuestos nacionales (IVA, ganancias, capitales, patrimonio neto) para hacer inversiones productivas agrícolas.

(3) “Predominio de condiciones capitalistas en una región significa que su dinámica de desarrollo se caracteriza por: a) formas capitalistas de producción en la mayoría de sus sectores económicos; b) renovación y modernización de las técnicas de producción; c) mayor peso relativo de la fuerza de trabajo capacitada; d) elevada flexibilidad de los procesos productivos y de trabajo; e) dotación de infraestructura económica y social acorde con este desarrollo de las fuerzas productivas; f) condiciones favorables para la generación y reinversión del excedente económico” (Manzanal, M., 1995: 72).

(4) La Provincia de Buenos Aires, Argentina, se divide territorial y administrativamente en 134 municipios denominados constitucionalmente partidos. Es la única provincia argentina que usa esa denominación en lugar de *departamento* en su división administrativa primaria, por razones históricas. Cada partido comprende una extensión territorial continua, en la que se sitúan una o más localidades.

Bibliografía

ARES, Sofía y MIKKELSEN, Claudia: “*Segregación espacial de la población en Localidades Menores del Partido de General Pueyrredon. Argentina. 2001*”, en: **CD Rom XI Conferencia Iberoamericana de Sistemas de Información Geográfica**, Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Luján, 29 al 31 de mayo de 2007, Buenos Aires, Argentina, ISBN 978-9285-33-6, 2007, 20 pág.

BARROS, Claudia: “*Identidades entre lo Urbano y lo Rural*”, en: **Anales del X Encuentro de Geógrafos de América Latina**, Sao Paulo, Universidad de Sao Paulo, 2005, pág. 1546 – 1559.

BARSKY, Osvaldo y GELMAN, Jorge: **Historia del Agro Argentino, desde la Conquista hasta fines del siglo XX**, Buenos Aires, Grijalbo Mondadori, 2001, 460 pág.

BARSKY, Osvaldo et al.: **El desarrollo agropecuario pampeano**, INDEC-INTA-IICA, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1991, 799 pág.

BURMESTER, Mónica: “*Sustentabilidad productiva: análisis ambiental de la actividad productiva del área frutihortícola de Mar del Plata*”, en: **Territorio, Sociedad y desarrollo sustentable**, (FERNÁNDEZ, R. et al Comp.), Centro de Investigaciones Ambientales, Buenos Aires, Espacio editorial, 1999, pág. 175-204.

CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS: **Mar del Plata productiva: diagnóstico y elementos para una propuesta de desarrollo local**, Facultad de Ciencias Económicas, Mar del Plata, UNMdP, CEPAL, Naciones Unidas, 2002, 117 pág.

GORENSTEIN, Silvia y PERI, Graciela: “*Cambios tecnológicos recientes en la Pampa Húmeda Argentina: ¿Modifican la dinámica de sus áreas rurales - urbanas?*”, en: **Revolución Tecnológica y reestructuración productiva: impactos y desafíos territoriales**, (ALBURQUERQUE LLORENS, F y otros, Comp). ILPES/ONU, IEU/PUC, Grupo Editor Latinoamericano, 1990, pág. 323-344.

INDEC: “Glosario de *términos* utilizados en el Censo Nacional Agropecuario 2002”, en: www.indec.mecon.ar, on line.

MANTOBANI, José María: “*Territorio, población y localidad: pasos hacia el Desarrollo Local del Partido de General Pueyrredon*”, en: **Nuestra Geografía Local. Población, urbanización y transformaciones socio – territoriales en el Partido de General Pueyrredon, Argentina, 1975 – 2000**, (VELÁZQUEZ, G., LUCERO, P. y MANTOBANI, J. M., Ed.) Mar del Plata, GESPyT, Departamento de Geografía. Facultad de Humanidades, UNMdP, 2004, pág. 77-128.

MIKKELSEN, Claudia: “*Despoblamiento y Neorruralidad. Viejos y Nuevos procesos de poblamiento analizados en el Partido de General Pueyrredon. Argentina*”, en: CD ROM **10º Encuentro de Geógrafos de América Latina**, Departamento de Geografía de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias Humanas de la Universidad de São Paulo, ISSN 85-904082-6-4, 2005, 22 pág.

MIKKELSEN, Claudia: “*Dinámica demográfica de la población rural en el partido de General Pueyrredon, su vinculación con la Calidad de Vida*”, en: CD ROM, **III Congreso Nacional sobre Problemáticas Sociales Contemporáneas**, 4 al 6 de octubre de 2006. Santa Fe. Argentina, ISBN987-508-701-7, 2006, 10 pág.

MORINA, Jorge Osvaldo: “*El sistema de poder neoliberal en Argentina entre 1976 y 2000*”, en: **Neoliberalismo y Problemáticas Regionales en Argentina**, (MORINA, J. O., Director), Grupo de Investigaciones en Geografía Económica y Regional de la Argentina, División Geografía, Luján, Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Luján, 2006, pág. 13-38.

MANZANAL, Mabel: “*Globalización y ajuste en la realidad regional argentina: ¿Reestructuración o difusión de la pobreza?*”, en: **Revista Realidad Económica**, N° 134, 1995, pág. 67-82.

ORTEGA VALCARCEL, José: **Los horizontes de la geografía**, Barcelona, Ariel, 2000, 604 pág.

RIVIERE, Isabel; MIKKELSEN, Claudia.; LÓPEZ, Marcela y FERRANTE, Elizabeth: “*Actividades productivas rurales en el sudeste de la Provincia de Buenos Aires y su vinculación con la dinámica de la población 1980-2001*”, en: **Revista Huellas**, Instituto de Geografía de la Universidad Nacional de la Pampa, Primavera 2007, ISSN 0329-0573, 2007, pág. 143-167.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTOS. REPUBLICA ARGENTINA: Dirección de Economía Agraria, Economía de la Producción Primaria y Agroindustrial, en: WWW.SAGPYA.MECON.GOV.AR/new/00/programas/economia_agraria/regionales/buenos_aires.php obtenido el 15-02-07, on line.

SILLI, Marcelo: **La Argentina Rural. De la crisis de la modernización agraria a la construcción de un nuevo paradigma de desarrollo de los territorios rurales**, Buenos Aires, INTA, 2005, 108 págs.

SILI, Marcelo: “*Del enfoque agrario al enfoque rural. Ideas y conceptos para construir una nueva ruralidad*”, en: **Revista Universitaria de Geografía**, Departamento de Geografía, Vol. 11, N 1 y 2, 2002, pág. 71-90.

TADEO, Nidia: “*La reconceptualización de lo rural en la Argentina. Un tema para el debate*”, en: **Procesos de Cambio en las Áreas Rurales de la Argentina. Hacia la Construcción de un nuevo concepto de Ruralidad**, (TADEO, N., Coord.) S/D, 2002, pág. 33-40.

TORT, María Isabel; BEARZOTTI, Sílcora y NEIMAN, Guillermo, “*Trabajo y Producción en las explotaciones familiares*”, en: **El Desarrollo Agropecuario Pampeano**, (BARKSKY, O., Ed.), INDEC, INTA, IICA, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1991, pág. 565- 606.

Fecha de recepción: noviembre de 2007

Fecha de aprobación: febrero de 2009